



Salida N°. 201800100000682  
06/03/2018 10:04:05

Rrf.: JLRR/IAO/AP/pj  
Huelva, 19 de enero de 2018

**ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A**  
P.E de la Moraleja  
Av.de Europa, 18  
28108 Alcobendas (Madrid)

Asunto: Proyecto Complementario de la **“Rehabilitación de la instalación ferroviaria de carga y descarga de Majarabique”**  
Adjudicación

Vista la propuesta del Director de esta Autoridad Portuaria del Proyecto Complementario de referencia en el “Asunto”, de 19 de enero de 2018, y de acuerdo con las Normas y Reglas Generales de los Procedimientos de Contratación de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, aprobadas por Orden FOM/4003/2008 de 22 de julio, modificada por la Orden FOM/1698/2013, de 31 de julio, esta Presidencia, acuerda:

- Aprobar económicamente el gasto correspondiente y adjudicar el Proyecto Complementario de la **“Rehabilitación de la instalación ferroviaria de carga y descarga de Majarabique”**, suscrito por D.Alfonso Peña López- Pazo, Ingeniero Director de las Obras y Jefe del Área de Infraestructuras, adjudicándose a la empresa ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A, contratistas del proyecto inicial, y con un presupuesto de adjudicación de TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y CINCO EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS (343.135,30 €), IVA incluido, un plazo de ejecución de TRES (3) meses y una única anualidad para el año 2018.

El Presidente,

Fdo.: José Luis Ramos Rodríguez